



**Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género  
Ayuntamiento de Guadalajara**

---

**ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA  
DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO  
DEL 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2020**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:11 horas del día 1 de septiembre del año 2020, se celebró de conformidad a lo previsto en los artículos 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, la **décima sexta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género** del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara. Celebrada en la área denominada **Sala de Juntas de la Coordinación General de Construcción a la Comunidad** en el edificio que ocupa el Palacio Municipal, ubicado en la Avenida Hidalgo número 400, de la colonia Centro y presidida por la Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez, de conformidad al artículo 40 y 51 del ordenamiento municipal antes señalado y mediante acuerdo de designación de fecha 1 de octubre del 2018.

Haciéndose constar la presencia de la ciudadana **EVA ARACELI AVILÉS ÁLVAREZ**, Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género y de las vocalías de la Comisión: **ROCÍO AGUILAR TEJADA; ALICIA JUDITH CASTILLO ZEPEDA; ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO; CLAUDIA GABRIELA SALAS RODRÍGUEZ y LUIS CISNEROS QUIRARTE**. Asimismo, se dio cuenta de la inasistencia justificada del Regidor **JESÚS EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ**.

Acto seguido, el **Secretario Técnico** comunicó a la presidencia de la comisión, la existencia del quórum legal y al haber pasado la lista de asistencia antes indicada, se enunció como abierta la sesión ordinaria, declarándola legalmente instalada para considerar válidos los acuerdos y asuntos que en ella se tomen en los términos de la normatividad reglamentaria aplicable.

**ORDEN DEL DÍA**

**I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**



**Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género  
Ayuntamiento de Guadalajara**

---

**II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**III. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO.**

**IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE RESUELVE EL TURNO 084/19 RESPECTO A LA INICIATIVA DE LA REGIDORA EVA ARACELI AVILÉS ÁLVAREZ, RELATIVA A LA INSTALACIÓN, EQUIPAMIENTO Y OPERACIÓN DE SALAS DE LACTANCIA EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEPENDIENTES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA.**

**V. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE LA ESTRATEGIA “GUADALAJARA, CIUDAD SEGURA PARA LAS MUJERES” EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO D/51/18/20 DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.**

**VI. ASUNTOS VARIOS.**

**VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.**

**ASUNTOS**

**I. DECLATORIA DE QUÓRUM LEGAL DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO DE FECHA 1 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020.**

A efecto de cumplimentar el primer punto del Orden del Día, el **Secretario Técnico** manifestó: <<Regidora Presidenta; una vez tomada la lista de asistencia, le informo que hay quórum legal para sesionar y por lo tanto, legales los acuerdos que de esta sesión emanen>>.

**II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Con la finalidad de desahogar el segundo punto del Orden del Día, la **Presidenta de la Comisión**,



## **Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género Ayuntamiento de Guadalajara**

---

sometió a consideración de las vocalías de la comisión, la aprobación del Orden del Día de la Décima Sexta Sesión Ordinaria, por haberseles dado a conocer a las y los Regidores previamente mediante la convocatoria **REG/EAA/167/2020 y REG/EAA/169/2020**.

Sometida que fue su anuencia y en votación económica resultó: **APROBADA LA ORDEN DEL DÍA** de la décima sexta sesión ordinaria. La **Presidenta de la Comisión** señaló: <<Aprobada>>.

### **III. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.**

Para concatenar el tercer punto del Orden del Día, la **Presidenta de la Comisión** en uso de la voz expone lo siguiente: <<Hago del conocimiento a las vocalías que una vez aprobada la orden del día, procedo con su punto tercero y solicito a las Regidoras y Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género, omitir la lectura y aprobar el **acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria** de ésta comisión por haberseles turnado con la convocatoria de la presente para su análisis y observaciones>>.

Sometida en votación económica resultó: **APROBADA EL ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA**. La **Presidenta de la Comisión** señaló: <<Aprobada>>.

### **IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE RESUELVE EL TURNO 084/19 RESPECTO A LA INICIATIVA DE LA REGIDORA EVA ARACELI AVILÉS ÁLVAREZ, RELATIVA A LA INSTALACIÓN, EQUIPAMIENTO Y OPERACIÓN DE SALAS DE LACTANCIA EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEPENDIENTES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA**

En el cuarto punto del Orden del Día, la **Presidenta de la Comisión** en uso de la voz manifiesta en su desarrollo: <<Continuamos con el cuarto punto del orden del día. Quiero agradecer a las vocalías de la Comisión por sus aportaciones puntuales y atinadas durante todo el desarrollo del presente proyecto



**Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género  
Ayuntamiento de Guadalajara**

---

de dictamen como una clara acción afirmativa. Gracias por su disposición. Pongo a su consideración y me permito preguntarles a las vocalías presentes de la comisión si alguien quiere el uso de la voz para el punto correspondiente del turno 84/19>>.

**Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez:** <<Gracias Presidenta, solamente quiero saber cómo quedarán los puntos de acuerdo respecto a la propuesta de su servidora>>.

**La Presidenta de la Comisión:** <<Secretario Técnico, le solicito atender la inquietud de la Regidora>>.

**Secretario Técnico:** <<Claro. Me permito comentarle a la Regidora Salas que derivado de la petitoria de su vocalía y de la Regidora González Velasco, del proyecto notificado del presente dictamen en la convocatoria del 26 de agosto, se le suprime el punto SEGUNDO del acuerdo y el TERCERO, pasaría escalonadamente a ser SEGUNDO en atención a las propuestas vertidas por ustedes >>.

**Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez:** <<Gracias Secretario>>.

Sometido en votación económica resultó: **APROBADO EL DICTAMEN QUE RESUELVE EL TURNO 084/19. RELATIVO A LA INSTALACIÓN, EQUIPAMIENTO Y OPERACIÓN DE SALAS DE LACTANCIA EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEPENDIENTES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA.** La **Presidenta de la Comisión** señaló: <<Aprobado el dictamen de la iniciativa. Gracias a todas y todos por sumarse a este importante ejercicio gubernamental >>.

**V. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE LA ESTRATEGIA “GUADALAJARA, CIUDAD SEGURA PARA LAS MUJERES” EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO D/51/18/20 DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.**

En el quinto punto del Orden del Día, la **Presidenta de la Comisión** en uso de la voz: <<Quiero aprovechar para comentarles sobre este tema en particular, el Secretario Técnico, abundará sobre el mismo previo a su votación, adelante, por favor>>.



## **Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género Ayuntamiento de Guadalajara**

**Secretario Técnico:** << Regidora Presidenta y vocalías de la comisión, los presentes lineamientos son consecuencia del convenio de colaboración tripartita aprobado con las OPD: Instituto Municipal de las Mujeres y el Instituto Municipal de la Juventud.

Lo anterior originó el decreto 51/18/20. En su resolutivo cuarto, se solicita a las comisiones edilicias de seguridad ciudadana y de derechos humanos e igualdad de género, aprueben estos lineamientos. La comisión de seguridad ciudadana hizo lo propio en sesión ordinaria agendada el 18 de agosto y lo que corresponde a esta comisión, después de una solicitud de adecuaciones y modificaciones, la Comisaría de la Policía de Guadalajara, por conducto del oficio 3834, deriva a su presidencia para aprobación.

Este documento de carácter básico, funge como caratula de introducción a lo que actuará como un espacio operativo que forma parte de una estrategia integral con especificaciones técnicas para implementar una red de protección vía plataforma móvil o con dispositivo externo a favor de las personas con órdenes de protección en Guadalajara para vincularle a los servicios de emergencia policial.

Es decir, dará vida a otros documentos vinculantes como un protocolo de actuación de la policía en la atención y seguimiento de medidas u órdenes de protección y a partir de este, especificaciones técnicas de los dispositivos externos y la norma técnica de la aplicación móvil. Es cuanto, presidenta >>.

**La Presidenta de la Comisión:** <<Gracias Secretario, pongo a su consideración los lineamientos previo a su votación, ¿alguien quiere manifestarse?. No se registran personas oradoras >>.

Sometida en votación económica resultaron: **APROBADOS LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE LA ESTRATEGIA "GUADALAJARA, CIUDAD SEGURA PARA LAS MUJERES" EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO D/51/18/20 DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.** La Presidenta de la Comisión señaló: <<Se instruye a la Secretaría Técnica de la Comisión, generar las documentales pertinentes para comunicar a la Secretaría General del Ayuntamiento el cumplimiento del decreto 51/18/20>>.

### **VI. ASUNTOS VARIOS**



## **Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género Ayuntamiento de Guadalajara**

---

En el sexto punto del Orden del Día, la **Presidenta de la Comisión** en uso de la voz: <<¿Alguien quiere hacer uso de la voz?. No se registran personas oradoras. Muy bien, sigamos con el desarrollo de la sesión>>.

### **ACUERDOS**

**PRIMERO.-** Queda formalmente instalada la **Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Ayuntamiento de Guadalajara** conforme a lo estipulado en los artículos 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, en la sala denominada “Sala de Juntas de la Coordinación General de Construcción a la Comunidad” del edificio que ocupa el **Palacio Municipal**, ubicado en la **Avenida Hidalgo número 400**, Colonia Centro de ésta Ciudad, presidida por la **Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez** de conformidad al artículo 40 y 51 de la norma antes señalada y mediante designación de fecha 1 de octubre del 2018.

**SEGUNDO.-** Se aprueba el acta de la **Décima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Ayuntamiento de Guadalajara**.

**TERCERO.-** Se aprueba el dictamen que resuelve el turno **084/19** respecto a la iniciativa de la **Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez**, relativo a la instalación, equipamiento y operación de Salas de Lactancia en los espacios públicos dependientes del **Gobierno Municipal de Guadalajara**.

**CUARTO.-** Se aprueban los **Lineamientos Generales de la estrategia: “Guadalajara, Ciudad Segura para las Mujeres”**, en cumplimiento del **Decreto D/51/18/20** del Ayuntamiento de Guadalajara.

### **VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.**

A efecto de cumplimentar el último de los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, la **Presidenta de la Comisión**, comentó: <<una vez agotados todos los puntos del desarrollo de la presente, doy por concluida ésta sesión, agradeciendo la presencia de las regidoras y regidor que



**Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género  
Ayuntamiento de Guadalajara**

---

integran ésta comisión. Tengan una grata tarde >>.

Se dio por concluida la sesión ordinaria siendo las 12:24 horas del día 1 de septiembre del año 2020, levantándose la presente acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, en observancia de lo establecido en el Código de Gobierno Municipal de Guadalajara. En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. México.

**ATENTAMENTE**

**"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"  
"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"  
"Guadalajara, Capital Mundial del Deporte 2020"**

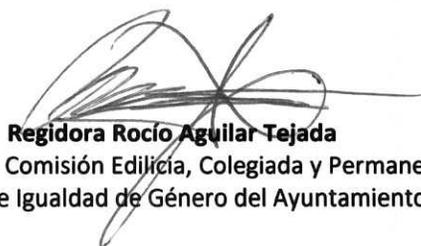
**Sala de Juntas de la Coordinación General de Construcción a la Comunidad  
Guadalajara, Jalisco. 1 Septiembre de 2020**

**Regidoras y Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e  
Igualdad de Género del Ayuntamiento de Guadalajara**



**Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez**

Presidenta de la Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente  
de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Ayuntamiento de Guadalajara



**Regidora Rocío Aguilar Tejada**

Vocal de la Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente  
de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Ayuntamiento de Guadalajara



**Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género  
Ayuntamiento de Guadalajara**

---

**Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez**  
Vocal de la Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente  
de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Ayuntamiento de Guadalajara



**Regidora Rosa Elena González Velasco**  
Vocal de la Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente  
de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Ayuntamiento de Guadalajara

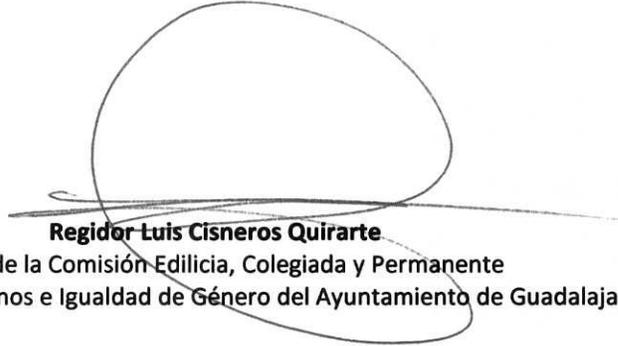


**Regidora Alicia Judith Castillo Zepeda**  
Vocal de la Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente  
de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Ayuntamiento de Guadalajara



**Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género  
Ayuntamiento de Guadalajara**

---



**Regidor Luis Cisneros Quirarte**  
Vocal de la Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente  
de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Ayuntamiento de Guadalajara